

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD007273

Las condes, 24 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 2061, 2122, 3063 DE 2022.- CONTRATO DE 10.06.22.- INF. TRANS. N 5/369 DE 2024.- DE DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO (S).- CERTIFICADO N 5/63 DE 13.09.24.- DE JEFE DEPTO. DE INGENIERIA (S).- REGISTRO PUBLICO ELECTRONICO DE TRANSFERENCIA DE CREDITO N 9957807816CD.- PAGO MES DE AGOSTO DE 2024.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 222061 FAL	2690 12/09/2024		BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCI FACTORING SECURITY S.A.	2152208005002	48.923.166	48.923.166
TOTAL					48.923.166	48.923.166

La cantidad de :
CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320822008 \$ 48.923.166

